INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011			
Jefe de Control Interno:	RUBY LUCIA AGUIRRE TORRES	Período evaluado: 12-Nov al 12 de Marzo de 2014	
		Fecha de elaboración:	12 Marzo del 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Proceso de re-certificación del Sistema de Gestión de Calidad, se realiza bajo la estructura anterior del Sistema de Gestión de Calidad, puesto que los procesos nuevos, en su generalidad, no iniciaron con el levantamiento de la plataforma documental correspondiente, por consiguiente no pudieron auditarse bajo el nuevo enfoque por procesos.

Avances

- Se inicia formalmente en la vigencia 2014, con la estructuración documental del nuevo enfoque por procesos para la entidad, buscando en la auditoría de seguimiento del S.G.C. vigencia 2014, ajustar el alcance de la certificación, incluyendo así los nuevos procesos.

- Se continúa para la vigencia 2014, con el diseño, documentación e implementación de los sistemas de gestión ambiental y sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.

- Se inició con asesoría por parte de la Dirección de Control Interno, frente a la nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) frente a la gestión del riesgo.

- Se actualizó el aplicativo de riesgos de conformidad con los parámetros establecidos en la guía metodológica del DAFP. .

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Debilidad frente al tema de medición, análisis y mejora correspondiente a los procesos que hacen parte del S.G.C.

Avances

- Se encuentra en proceso la documentación de los nuevos procesos, como acción de mejora frente al sistema de gestión de calidad

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Se evidencia dificultades en el manejo de la herramienta de planes de mejoramiento, así mismo en la suscripción correcta de los mismos, debilidades en la identificación de causas y planes de acción que realmente aporten a la eliminación de las no conformidades.

- No se documentan acciones de mejora para el sistema de gestión de calidad.

- No se documentan acciones preventivas, solo se gestiona como acciones preventivas los mapas de riesgos definidos en cada uno de los procesos.

Avances

- Se definirán acciones en conjunto con Calidad y Control Interno para lograr un nivel de apropiación adecuado frente al tema de planes de mejoramiento.

- Se ha gestionado desde la coordinación de calidad a través de memorandos, la realización de comités directivos que incluyan el tema de autoevaluación frente al S.G.C

- Se elaboró el Programa de Auditorías vigencia 2014 por parte de la Dirección de Control Interno. Se programaron treinta y tres (33) auditorías internas a los diferentes procesos, áreas y sistemas implementados en la Administración Central de la Gobernación de Risaralda.

- Al término de la vigencia 2013, se dio cumplimiento en un 100% al Programa de Auditorías de la Dirección de Control Interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

- Se Evidencian mejoras paulatinas en el Sistema de Control Interno. Una de las razones es la forma como se ha venido articulando e integrando los sistemas de gestión, lo cual ha permitido llevar a cabo acciones de mejoramiento de manera conjunta con los diferentes actores.

Recomendaciones

- Continuar con los procesos de capacitación, sensibilización y mejoramiento continuo en los componentes de: Administración del Riesgo, Autoevaluación y Planes de Mejoramiento. Frente a estos temas aún persisten deficiencias que se han vuelto reiterativas en el tiempo.

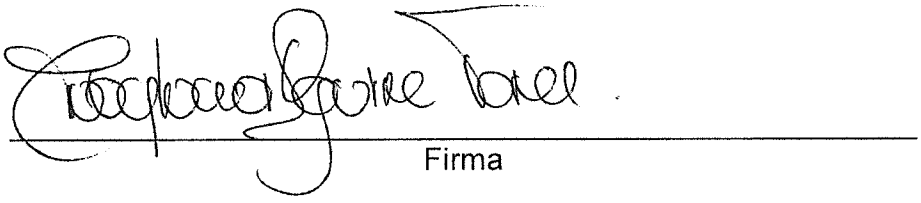

Firma